

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE QUEBRADANEGRA
DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

ESTADO CIVIL No. 003
2 DE FEBRERO DE 2023

No. Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha
255924089001 20210000200	Pertenencia	Dulcelina Caballero de Cifuentes	Dayssi Aguirre Barragán y otros	Niega Reposición y concede Apelación	30/01/2023

CONSTANCIA SECRETARIAL. Para notificar a las partes se fija el presente ESTADO electrónicamente, hoy dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023), por el término de un (1) día, en el micro sitio web del juzgado.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Elia Herrera Lozano'.

ANA ELIA HERRERA LOZANO
Secretaria